

**Informe de
Ejecución Anual
del Presupuesto
Participativo
2020
GADMFO**

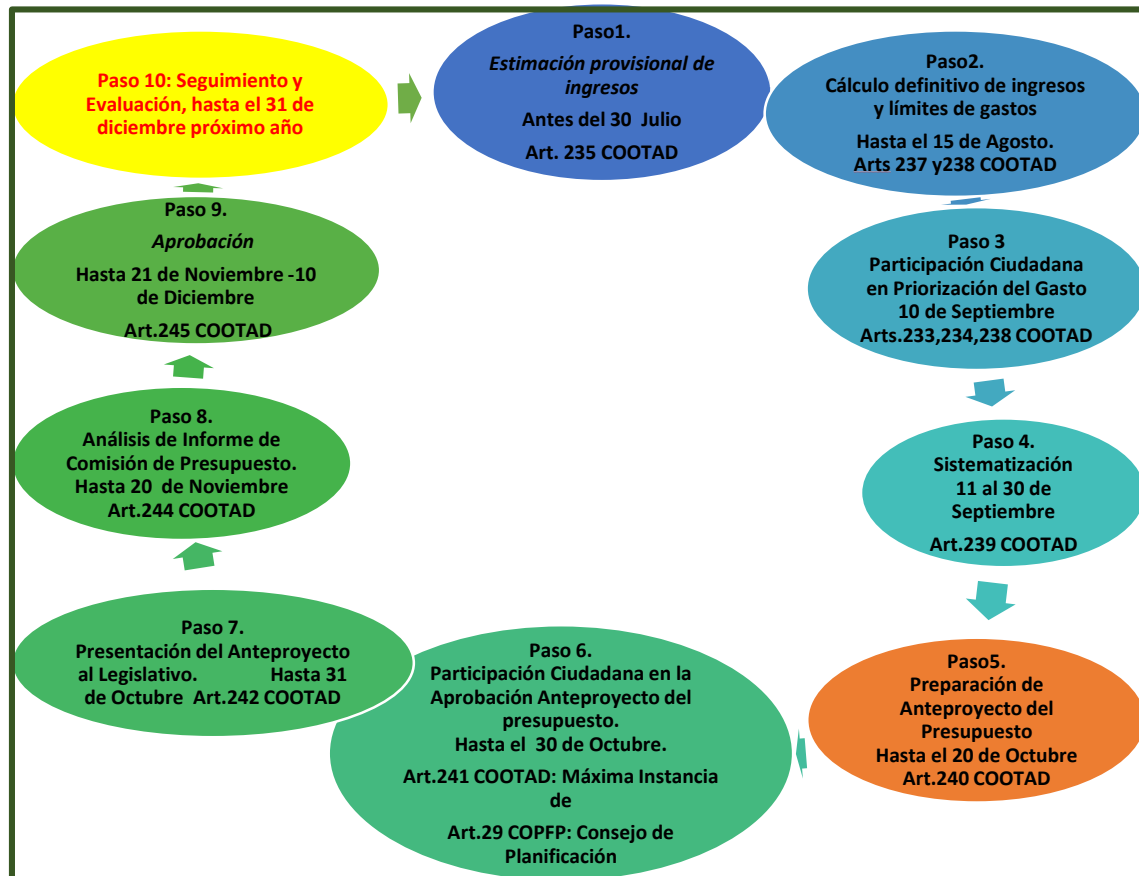
**Rendición de
Cuentas 2020**

Normativa Jurídica Nacional y Local del Presupuesto Participativo

La elaboración del presupuesto participativo anual, del año 2020. Se basa en la siguiente normativa nacional y local:

Tipo	Normativa
Nacional	<ul style="list-style-type: none"> • Constitución de la República del Ecuador • Código Orgánica de Planificación y Finanzas Públicas • Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. • Ley Orgánica de Participación Ciudadana
Local	<ul style="list-style-type: none"> • Ordenanza Municipal de Participación Ciudadana • Resolución Administrativa No.007-AGADMFO-2019 sobre el Presupuesto Participativo
Documentos	<ul style="list-style-type: none"> • Plan Nacional Toda una Vida. • Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Francisco de Orellana • Plan de Trabajo Alcaldía, Sr. José Ricardo Ramírez Riofrío • Guía Metodológica de los Presupuestos Participativos del CPCS

Ciclo Presupuestario Anual



Presupuesto Participativo Municipal

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana en el Artículo 71. Determina la obligatoriedad de formular el presupuesto participativo. - Es deber de todos los niveles de gobierno formular los presupuestos anuales articulados a los planes de desarrollo en el marco de una convocatoria abierta a la participación de la ciudadanía y de las organizaciones de la sociedad civil; asimismo, están obligadas a brindar información y rendir cuentas de los resultados de la ejecución presupuestaria.

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, (COOTAD) en los artículos 238 al 242, 249 y demás artículos relacionados con la aprobación del presupuesto participativo municipal, estipulan los procedimientos y mecanismos para la aprobación del presupuesto municipal.

La Ley Orgánica de Planificación y Finanzas Públicas en el artículo Art. 41, expresa que los planes de desarrollo son las directrices principales de los gobiernos autónomos descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio; en el artículo 46, expresa que los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados se formularán y actualizarán con participación ciudadana, para lo cual se aplicarán los mecanismos participativos establecidos en la Constitución de la República, la Ley y la normativa expedida por los gobiernos autónomos descentralizados, y en el Artículo 49, sobre la sujeción, los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial serán referentes obligatorios para la elaboración de planes de inversión, presupuestos y demás instrumentos de gestión de cada gobierno autónomo descentralizado.

El 12 de mayo del 2014, el Consejo Nacional de Planificación (CNP), con Resolución No. 003-2014-CNP, expide los lineamientos y directrices para la actualización y reporte de información de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados, las fechas para la aprobación de cada fase, el contenido con **indicadores y metas** que correspondan para contribuir al cumplimiento de las metas del **Plan Nacional de Desarrollo**, en el marco de las competencias; y establece las fechas para que los gobiernos autónomos reporten al Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados los contenidos de los respectivos planes de desarrollo y ordenamiento territorial

En este orden el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2014-2020, del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Francisco de Orellana fue actualizado entre el mes de agosto del 2014 y marzo del 2015, bajo la metodología participativa y directrices de SENPLADES; que contempla tres fases: diagnóstico, propuesta y modelo de gestión; fue y aprobado por el Consejo Cantonal de Planificación con Resolución No.CPC-001-2015, el 20 de febrero del 2015 y por el Concejo Municipal con Ordenanza No.OM-004-2015, 27 de febrero del 2015.

Los objetivos, las políticas, programas y proyectos de cada sistema de planificación del PDYOT están alineados al Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021, de la misma forma se han determinado indicadores y metas

anualizadas por cada programa o proyecto para cada año de administración. En el año 2019 se ha iniciado la implementación del PDyOT cantonal 2020-2023, pero por la declaración del estado de excepción por la pandemia mundial COVID 19; la aprobación del mismo se ha extendido hasta septiembre del año 2021.

Al tener una herramienta de gestión con programas y proyectos específicos, el presupuesto municipal se ha enfocado al cumplimiento de estas metas, en los Planes Operativos Anuales de cada dirección se determina ejecutar el porcentaje correspondiente a las metas de los programas y proyectos concretados en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2014-2020. Por tanto, durante todos estos años se ha cumplido con el proceso del presupuesto participativo como herramienta de ejecución del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

La aprobación y priorización de obras del presupuesto participativo 2020, fue durante el año 2019. Para la ejecución del presupuesto participativo se ha empleado la siguiente metodología:

- Levantamiento por sistemas o componentes del PDyOT.
- Selección y priorización de obras por parroquias
- Priorización ciudadana de cada obra por parroquia
- Coordinación de acciones del GADMFO, entre las Direcciones: Financiero, Desarrollo, Cooperación y Proyectos y Comunicación y Participación Ciudadana.
- Priorización de obras por parte de la Asamblea Ciudadana Local.
- Presentación y aprobación del Presupuesto Participativo por parte de la Asamblea Ciudadana Local.
- Firma del acta de aprobación del Presupuesto Participativo por parte de la Asamblea Ciudadana Local

El día 18 de noviembre de 2019 mediante convocatoria del Presidente de la Asamblea Ciudadana Local y de la Máxima Autoridad del GAD Municipal Francisco de Orellana, se aprueba la ejecución del anteproyecto del presupuesto municipal, según lo ha aprobado la Asamblea Ciudadana Local y es suscrito por el Directorio de la misma. En concordancia con lo que demanda el Código de Planificación y Finanzas Públicas en lo correspondiente al artículo 49 de la sujeción de los planes de desarrollo a los presupuestos, planes de inversión y demás instrumentos de gestión de cada gobierno autónomo descentralizado.

Presupuesto de Inversión Municipal, referente al Presupuesto Participativo

El presupuesto de inversión municipal para el año 2020, que fue aprobado Asamblea Ciudadana Local, y la ejecución anual es la siguiente:

Describa los programas y proyectos generados a partir de la priorización participativa de la inversión:	Monto Planificado	Monto Ejecutado	% de Avance de la implementación (0-25, 26-50, 51-75 y 76-100)	Observaciones
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LA UNIDAD DE TESORERIA	67.200,00	-	0-25%	Se ejecutará el año 2021
MANTENIMIENTO DE LAS OFICINAS DE LA DIRECCION	67.200,00	-	0-25%	Se ejecutará el año 2021
MANTENIMIENTO DE LOS CDI	7.840,00	-	0-25%	
MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL CONTRA INCENDIOS DEL EDIFICIO DE GESTIÓN AMBIENTAL	2.240,00	-	0-25%	
MANTENIMIENTO DE BAÑOS PÚBLICOS	7.056,00	10.062,16	76-100%	Ejecutado
REMDELACIÓN MÓDULOS INTERNOS DE LEGUMBRES MERCADO VIRGEN DEL CISNE	5.600,00	-	0-25%	
REMDELACIÓN ÁREA RECEPCIÓN	6.832,00	-	0-25%	
MANTENIMIENTO DE CUARTO FRIO CAMAL	22.400,00	22.400,00	76-100%	Ejecutado
CONSTRUCCION DE LA TERCERA ETAPA DEL CEMENTERIO GENERAL VICTORIA	168.000,00	166.140,09	51-75%	En ejecución
		124.948,33	51-75%	En ejecución
CONSTRUCCIÓN DE SEDIMENTADOR PARA AGUAS RESIDUALES	22.400,00	-	0-25%	
CONSTRUCCIÓN DE GALPÓN PARA PICADORA DE PLÁSTICO	11.200,00	-	0-25%	
CONSTRUIR UNA INFRAESTRUCTURA PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN PARA LOS AGENTES DE CONTROL MUNICIPAL Y EN GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD 1ERA ETAPA	103.975,20	-	0-25%	En etapa de estructuración del proyecto
MANTENIMIENTO DEL AREA DE JUEGO EN CANCHA CUBIERTA DE BARRIO 28 DE MARZO CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA (ARRASTRE PP2019)	4.537,12	5.036,42	76-100%	Ejecutado
MANTENIMIENTO CDI LAS ABEJITAS BARRIO LOS ROSALES CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA (ARRASTRE PP2019)	5.376,00	5.028,13	76-100%	Ejecutado
RECONSTRUCCIÓN LA PRIMERA ERAPA DE ACERAS Y BORDILLOS BARRIOS; CONHOGAR	100.800,00	100.799,98	51-75%	En ejecución
CONSTRUCCIÓN DE LA CASA TALLER EN BARRIO 24 DE MAYO	22.840,90	-	0-25%	Suspendido por terreno
MANTENIMIENTO DE LA BATERIA SANITARIA DE LOS DEPARTAMENTOS DE AGUA POTABLE Y OBRAS PÚBLICAS DEL GADMFO	11.200,00	11.199,53	51-75%	En ejecución
CERRAMIENTO DEL ESTADIO FEDERATIVO	39.200,00	-	0-25%	Se ejecutará el año 2021
CERRAMIENTO DE LA CASA COMUNAL DEL SECTOR NESTOR JIMENEZ, BARRIO NUEVO COCA	44.800,00	35.796,47	51-75%	En ejecución

Describe los programas y proyectos generados a partir de la priorización participativa de la inversión:	Monto Planificado	Monto Ejecutado	% de Avance de la implementación (0-25, 26-50, 51-75 y 76-100)	Observaciones
ADECUACIÓN DEL PARQUE BARRIO LOS CEIBOS	35.840,00	35.825,84	51-75%	En ejecución
ADECUACIÓN DEL ARCHIVO GENERAL DEL GADMFO	56.000,00	82.460,75	51-75%	En ejecución
CONSTRUCCIÓN DE CASA COMUNAL Y CERRAMIENTO BARRIO JULIO LLORI	200.000,00	199.984,62	51-75%	En ejecución
MEJORAMIENTO DE ACERAS Y RESANTEO DE AREA A LA ORILLA DEL RÍO NAPO PERTENECIENTE AL BARRIO 30 DE ABRIL	78.400,00	-	0-25%	En etapa de estructuración del proyecto
MANTENIMIENTO DE LA CASA COMUNAL DEL BARRIO UNIÓN Y PROGRESO	33.600,00	33.576,72	51-75%	En ejecución
MANTENIMIENTO CANCHA CUBIERTA BARRIO LOS CEIBOS CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA	39.200,00	-	0-25%	En etapa de estructuración del proyecto
MANTENIMIENTO CANCHA CUBIERTA BARRIO ÑUCANCHI WUASI CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA	44.800,00	44.175,68	51-75%	En ejecución
SEGUNDA ETAPA CERRAMIENTO CASA COMUNAL BARRIO LOS ROSALES	17.920,00	17.879,50	51-75%	En ejecución
CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA Y BATERÍAS PARA LA ASOCIACIÓN DE PESCADORES DE ORELLANA	26.460,76	-	0-25%	Impedimento legal, para ejecución del proyecto
ADECUACION DE LA CASA DE ACOGIDA PARA EL ADULTO MAYOR GABRIELA ZAPATA UBICADA EN EL BARRIO ÑUCANCHI WUASI	80.000,00	-	0-25%	Se ejecutará el año 2021
CONSTRUCCION DE CAJAS DE REVISION PARA LA ILUMINACION EN LAS AVENIDAS ALEJANDRO LABAKA Y AV. GUAYAQUIL (ARRASTRE PP2019)	3.849,22	-	0-25%	Se ejecutará el año 2021
CAMBIO DE TRANSFORMADOR Y ACOMETIDA DE COBRE PARA EL MALECON	8.483,47	8.483,47	51-75%	En ejecución
MANTENIMIENTO DE POSTES Y CAMBIO DE LUMINARIAS EN LA CICLOVIA DESDE LA CALLE SERGIO SAENZ HASTA LA CALLE JOSÉ FELICIANO	24.337,93	20.722,12	51-75%	En ejecución
ILUMINACION DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS KM 3 VÍA AL AUCA	15.544,82	15.544,82	51-75%	En ejecución
REHABILITACIÓN VIAL DE LA AV. 9 DE OCTUBRE (CONTRATO COMPLEMENTARIO) (ARRASTRE PP2019)	18.500,00	1.990.871,94	76-100%	Ejecutado
REHABILITACION AV. DE 9 DE OCTUBRE REAJUSTES DE PRECIOS (ARRASTRE PP2019)	22.400,00			
REHABILITACION AV. DE 9 DE OCTUBRE INCREMENTO DE CANTIDADES (ARRASTRE PP2019)	322.838,33			

Describe los programas y proyectos generados a partir de la priorización participativa de la inversión:	Monto Planificado	Monto Ejecutado	% de Avance de la implementación (0-25, 26-50, 51-75 y 76-100)	Observaciones
REHABILITACION AV. DE 9 DE OCTUBRE RUBROS NUEVOS (ARRASTRE PP2019)	129.135,34			
REAJUSTES DE PRECIOS DEFINITIVOS DE PLANILLAS Y CONTRATO COMPLEMENTARIO ADOQUINADO CALLE MORETAL Y ARAZA	39.200,00	6.511,86	76-100%	Ejecutado
LIMPIEZA DE DRENAJES EN LA CIUDAD BARRIOS: 6 DE DICIEMBRE, ÑUCAHCI HUASI, LUIS GUERRA, MORETAL, LOS ROSALES, LAS AMERICAS, 27 DE OCTUBRE, JULIO LLORI: (ARRASTRE PP2019)	95.200,00	105.747,69	76-100%	Ejecutado
APERTURA Y LASTRADO DE VIA 1400M PARROQUIA SAN LUIS DE ARMENIA	224.000,00	-	0-25%	En etapa de estructuración del proyecto
INFRAESTRUCTURA DE LA PLANTA DE ASFALTO (TERRENO E INSTALACIONES)	336.000,00	328.169,15	51-75%	En ejecución
CÓDIGO. NO. LCO-GADMFO-002-2018. CONSTRUCCION DEL PROYECTO DE AGUA POTABLE PARA LA CABECERA PARROQUIAL TARACOA Y LAS COMUNIDADES LA FLORIDA, VOLUNTAD DE DIOS, LOS CEIBOS Y PAMIWA KUCHA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA". ARRASTRE	2.112.266,74	1.811.569,24	76-100%	Ejecutado
CONSTRUCCION DE UNIDADES BÁSICAS DE SANEAMIENTO (UBS)	288.960,00	272.969,74	51-75%	En ejecución
REAJUSTES DE PRECIOS DEFINITIVOS ALCANTARILLADO PLUVIAL 20 DE MAYO, CALLE AMBATO	3.483,31	-	76-100%	Falta informe del fiscalizador
CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE NUEVO COCA , GUADALUPE LARRIVA, FLOR DE ORIENTE, FLOR DEL PANTANO, SAN CARLOS, UNIÓN IMBABUREÑA PRIMERA ETAPA	2.111.040,00	1.135.864,76	51-75%	En ejecución
CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA LAS COMUNIDADES MINAS Y CAYANAS DE LA PARROQUIA GUAYUSA	433.440,00	411.266,62	51-75%	En ejecución
REPOTENCIACION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE LOS ALAMOS	1.460.480,00	1.152.659,00	51-75%	En ejecución
TOTAL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020	8.982.077,14	8.155.694,63	91%	

El presupuesto participativo tiene una ejecución del 91%. De las obras de programas y proyectos, se ha ejecutado y está en ejecución el 60%. El otro 40%, está en proceso de estructuración o falta completar pasos contractuales o administrativos para ejecutarse.